



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE ESQUINA, CORRIENTES

**ORDENANZA N° 01/2024**

**VISTO:**

Las copiosas lluvias acontecidas con mayor frecuencia los días 7, 8 y 9 del mes de Enero del corriente año, sumado a las acaecidas previamente, produciendo como consecuencia, daños en distintas zonas y parajes del Municipio de Esquina,

Y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el informe mensual del Servicio Meteorológico Nacional, publicado el viernes 1° de septiembre de 2023, anunció oficialmente la presencia del fenómeno "El Niño";

**QUE**, El ENOS (El Niño-Oscilación del sur), comúnmente conocido como "El Niño", es un fenómeno climático natural que se presenta con una frecuencia que varía entre 2 y 7 años; sus efectos se sienten a nivel mundial y sus impactos son diversos según la región y la temporada del año en que se manifiesta;

**QUE**, se desprende del informe, que las anomalías en la temperatura del agua del mar en el océano Pacífico ecuatorial son coherentes con una fase de "El Niño". Además, se observó un debilitamiento de los vientos alisios en el Pacífico ecuatorial desde mediados de julio, lo que sugiere una conexión entre la atmósfera y el océano. El Índice de Oscilación del Sur mantuvo valores negativos, que son característicos de una fase cálida;

**QUE**, en general, durante las primaveras influenciadas por "El Niño", se observa un aumento tanto en la frecuencia como en la intensidad de las precipitaciones en gran parte de la región del centro-este y norte de Argentina, especialmente en las provincias de Misiones, Corrientes y el norte de Santa Fe;

**QUE**, estas estadísticas destacan las implicancias significativas que tiene el ENOS en las precipitaciones de la región, lo que generalmente se traduce en temporadas con un mayor riesgo de inundaciones, crecidas de ríos, tormentas intensas y otros impactos climáticos adversos;

**QUE**, en tan solo 72 hs., en la ciudad de Esquina, hubo precipitaciones con más de 450 milímetros de agua registrado, produciendo una agobiante situación a todos los vecinos y productores de Esquina, provocando consecuencias presentes y futuras, en lo que se refiere también a la cuestión Sanitaria;

**QUE**, de acuerdo a las previsiones meteorológicas, esta condición climática continuaría en los próximos días, incrementando un impacto negativo tanto en las distintas zonas y barrios de la Ciudad, como así también en las secciones rurales,;

**QUE**, esta situación provoca daños irreparables a las familias de Esquina, sobre todo a las de menos recursos, como así también, la actividad agrícola-ganadera;

**QUE**, la Carta Orgánica Municipal, establece en el Artículo 138 -Atribuciones y deberes del H.C.D.: "Legislar sobre todos los asuntos que hagan al Gobierno Municipal, interesen a la comunidad";

OTROS DATOS  
Cada día  
Cada día